

# ATENTADO POLITICO EN HONDURAS.-INTENTABAN DESCARRILAR LOS TRENES EN QUE VIAJABA ZUNIGA HUETE Y 2,000 PERSONAS MAS

Tegucigalpa, 15 de marzo. — Telegrama para DIARIO LATINO. — Los caraburros cebenos intentaron descarrilar los trenes en que viajaba el doctor Zuniga Huete con más de dos mil correligionarios que lo acompañaban. El terrible crimen evitose por el rápido envío de una máquina exploradora. El liberalismo ganó la elección de la Comisión permanente. La Corte niega escandalosamente a recibir las pruebas del Ejecutivo en el curso de amparo interpuesto por el representante de la Tela Railroad Company, por acuerdo de caducidad. Este hecho interpretase como subordinación de la Corte a las compañías extranjeras. — EL COMBATE. — Matías Ovicado.

# YA NO SALDRA EL CAPITAL NACIONAL

DIARIO LATINO  
**IMPUESTO PARA EL QUE SALGA DEL PAIS**  
DIARIO LATINO  
**MOCION DEL DR. MANZANO**  
DIARIO LATINO

## ENERGICO PARO SE OPOENDRA A LAS FRANQUICIAS ADUANALES

10 CTS. **DIARIO LATINO** POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA.  
DIARIO DE LA TARDE

Director: MICUFL PINTO SAN SALVADOR, C. A. MARTES 15 DE MARZO DE 1932 AÑO XLI No. 12473

Vuelve al tapete el asunto del Doctor Romero Bosque

Se principia la sesión, a las nueve y cuarenta minutos; se lee el Acta anterior.  
Se aprueba. Dase lectura a la correspondencia. Hay una felicitación por el Decreto de la Moratoria. Se aprueba lo que trata sobre el puente del Río de Paz, en el negocio efectuado entre El Salvador y Guatemala.  
De San Jorge, San Miguel, se pide un puesto de Guardia Nacional, oficina postal y telegráfica. Pasa a la comisión respectiva.  
Mociones escritas. Hay una que pasa a la Comisión de presupuesto.

Se piden Escuelas para Santa Rosa por el Ingeniero Molina Gómez con un presupuesto de seis mil colones anuales.  
El doctor Manzano hace la siguiente moción:  
"Honorable Asamblea Nacional: Con el propósito de evitar que el capital salvadoreño emigre al exterior, hay necesidad de hacer con tanta más razón cuanto que no hay necesidad de hacer uso de él, en país extranjero, en uso del derecho de iniciativa que la ley me concede, vengo a proponer a la Honorable Asamblea, dicte una ley, por medio de la cual se eviten o limiten los gastos superfluos de los salvadoreños causada por ausentamiento en el exterior, proponiendo, al efecto, el decreto que sigue:  
"La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador.

**CONSIDERANDO:**  
Que la emigración de ciudadanos salvadoreños y extranjeros domiciliados en el país, sin motivo justificado, o en vías de pasear, es perjudicial a la Nación, en esta época de escasez de recursos, cuyos gastos representan grandes cantidades de dinero, que disminuyen de una manera sensible el poder económico nacional en beneficio de otros países.

**CONSIDERANDO:**  
Que es un deber del Estado impedir, que por improvisación de sus habitantes salgan de la República esas cantidades de dinero que representan una parte considerable de la economía nacional.

**CONSIDERANDO:**  
Que es conveniente que la nación sea beneficiada con parte de esas cantidades de dinero destinadas a ser gastadas en el exterior, por lo menos durante el tiempo que persista la difícil situación económica porque actualmente atraviesa;

**POR TANTO:**  
En uso de sus facultades constitucionales.

**DECRETA:**  
Artículo 1.—Se establece el impuesto de un mil colones, que pagará toda persona, que salga del país, en vía de pasear o sin causa justa legalmente comprobada, a juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este impuesto se pagará en el mismo Ministerio, al ser expedido el pasaporte correspondiente.

Artículo 2.—Quedan exentos de pagar este impuesto los extranjeros no domiciliados que abandonen la República con el propósito de no volver, pero si regresaren antes de un año de haber salido, para ingresar nuevamente al país, deberán pagar el mismo impuesto de un mil colones que debieran pagar en su oportunidad.  
Artículo 3o.—El Presente De-

## RECOGEN LAS FIRMAS DEL MANIFIESTO

## LAS NOTICIAS SOBRE LA VIRUELA SON DAÑINAS

## VIENE AL PAIS UNA PLAGA DE LANGOSTAS

## SE TRATARAN DE EVITAR SUS DAÑOS

Una nueva plaga, además de la social, la política y económica nos amenaza otra vez y no de menores proporciones: la LANGOSTA que vorazmente concluye con toda las semánticas que encuentra a su paso.  
"El Gobierno ha sido avisado que por el lado Norte, una gran mancha de chapulín vuela incesantemente rumbo a El Salvador. Con el fin de atacar al terrible acedío, el Ministro de Agricultura ha dado instrucciones terminantes a todos los gobernadores departamentales, a fin de que se preparen a detener el avance.  
"El desgraciadamente esa voraz mancha lograra sentar sus huellas en nuestras siembras, el hambre tocaria a nuestras puertas, sumando una nueva calamidad a las muchas con que cargamos en la actualidad. Pero el Gobierno por su parte se prepara para evitar la invasión de una de las siete plagas que azotaron el Egipto Faraónico.

creto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación y durará el tiempo que el Poder Ejecutivo juegue conveniente.  
Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Palacio Nacional: San Salvador a los quince días del mes de marzo de mil novecientos treinta y dos.  
(F. S. MANZANO.  
El bachiller Max Cahas al pedir su examen, se le concede la solicitud.  
Hay algunas peticiones de segunda lectura que por ser de informes, se pedirán.  
Se pide la nulificación de una sentencia hecha por el doctor Manzano referente a un asunto social.  
Se siguen discutiendo algunos dictámenes en el que toman parte Alfaro, Manzano y González.  
Vuelve a la palestra el asunto de los antejuicios acerca del doctor Romero Bosque en lo que se trata de la fusión de Aberle y Alfaro Noguera.  
Hay dictámenes de segunda lectura que se resolverán en próximas sesiones.  
Tratase de la captación de aguas en varias partes de la República. Hay entre los diputados cierta manera de apreciar estos asuntos desde el punto de vista de higiene.  
Se discute la moción Villavicencio acerca del estado social que tantas preocupaciones tie-

## NOS HACEN MAL EN EL EXTERIOR

La temporada de Semana Santa sufrirá por eso  
Esta mañana se nos manifestó oficialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores que se consideraba contraproducente la información que la Dirección General de Sanidad suministraba con respecto a la invasión de la Viruela.  
Se nos informó que en Guatemala se había neutralizado, a causa de esa información, el entusiasmo que había por realizar para Semana Santa, paseos de turismo, diciéndoles aliente al Paz, que El Salvador se encontraba totalmente infestado de la terrible peste negra.  
También se nos dijo que esa información oficial de la Dirección General de Sanidad, sobre la viruela, no tardaría en dar resultados contraproducentes al país, puesto que nuestros vecinos y otras naciones declararían la cuarentena para los barcos que tocaran nuestros puertos.  
También se nos informó que sería del caso que la información oficial sobre pestes, fuera proporcionada a la prensa por el Ministerio de Sanidad, a fin de evitar mayores alarmas que la realidad de las cosas que estaban pasando.

## VARIOS HECHOS D' SANGRE, AYER

El cantinero de "La Chispa", José Moreno, manifestó a la Policía, que anoche, a las 21 horas, fueron furiosamente los individuos Jesús Hernández, Bernardo Gómez y Serafín Prieta, resultando seriamente lesionado el primero, quien fue llevado al Hospital Rosales.  
—También rieron anoche desesperadamente los individuos Ismael Blanco y Gerardo C. Cordova, quienes se causaron varias heridas en diferentes partes del cuerpo.  
—Anoche fue arrestada la joven María Estebana Vázquez, por haber atacado al señor Vicente Figueroa, causándole profunda asrida con una raja de leña.  
—Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.  
—sobre todo, a los ciudadanos salvadoreños.  
Y en ese estado de discusión, se suspendió la sesión para continuarse mañana.

## EL TRANSITO ES HASTA LAS 11

En las poblaciones circunvecinas a esta capital, las patrullas empiezan a estorbar el libre tránsito a las nueve de la noche, molestando con esto a los vecinos. Y como el tránsito está permitido hasta las once de la noche, tales procedimientos constituyen una irregularidad que debe ser corregida.  
Estamos de acuerdo con que el público se sujete a las disposiciones de la ley marcial, mientras duren las circunstancias que motivaron su implantamiento. Perfectamente de acuerdo. Pero también no debe estorbarse lo que por disposiciones de la autoridad competente está permitido.  
Esperamos que las autoridades respectivas pongan coto a esos abusos.

Madrid, 15. — Exclusivo. — El Gobierno francés ha concedido la cruz de la Legión de Honor a Fontdevilla, Director del Herald de Madrid.

## Pasos En Firme Para La Fundación Pronta Del Banco Hipotecario

## Se Están Dando Ahora

DIARIO LATINO  
**IMPORTANTE REUNION SE VERIFICO**  
**BUENA VOLUNTAD DE LOS BANCOS**

## Nueva conferencia se lleva a cabo en estos momentos

Pasos firmes y definitivos se están dando ahora, en estos momentos en que el país se encuentra económicamente en serio peligro, para lograr la inmediata fundación del Banco Hipotecario COMO UNA MEDIDA DE EMERGENCIA, pero para que la institución quede organizada en forma y para siempre.  
El día de ayer, entre las once y las doce de la mañana, se llevó a cabo en casa presidencial una importantísima reunión de banqueros y funcionarios públicos en que estuvo presente como era natural el Ministro de Hacienda doctor Miguel Tomás Molina, para estudiar el problema de la fundación de la indispensable institución de crédito, estando de acuerdo, todos los reunidos, en que, en virtud de las cosas, el Banco Hipotecario debe de establecerse inmediatamente.  
Sabemos que los banqueros de su parte, manifiestan estar conformes con el propósito del Ejecutivo y que para ello ofrecían, gustosamente, el apoyo económico necesario, es decir, el empréstito autorizado en el artículo 14 de la ley de Moratoria con las casas bancarias locales para lograr la fundación del Banco Hipotecario.  
Como la conferencia fue muy prolongada y los puntos para discutirse son de suma importancia, se dispuso celebrar hoy a las dos de la tarde una nueva conferencia que resultará mucho más interesante, pues que se entrará de lleno al estudio definitivo de la cuestión.  
Sabemos que el Poder Ejecutivo remitirá, tan pronto como sea posible a la Asamblea, un proyecto de reformas a la ley fundadora del Banco Hipotecario en vigencia, para hacer posible la realización del proyecto.  
Pueden estar seguros los agricultores y productores en general que si este Banco Hipotecario se funda tan luego como sea posible, como es el propósito del gobierno, todas las cosechas serán salvadas y se obtendrá una mejoría económica muy marcada en breve tiempo.  
El Banco Hipotecario, desde luego, será institución del Estado, pero no será emisor de billetes, ya que estará respaldado con el dinero que darán los tres Bancos emisores del país, cuyo billete será la moneda corriente que prestará la institución de crédito.

## HABRA UN GRAN MOVIMIENTO EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Para evitar una futura crisis de bas-timentos  
Se va a promover un gran movimiento a favor de la Agricultura para obtener mayores rendimientos, a fin de que el país no sufra dentro de poco tiempo la consecuencia de una aguda crisis de artículos de primera necesidad, como se teme que ocurra.  
Hoy, a las once de la mañana, el gobernador político de este departamento, doctor José Antonio Castro Ramírez, ha dirigido a los alcaldes la siguiente nota circular, que, desde luego, consideramos de mucha trascendencia:  
"El Ministerio de Agricultura se han recibido instrucciones tendientes a conjurar la crisis de cereales que se calcula para el año que transcurre. En tal sentido, e interpretando las mencionadas disposiciones de aquel Ministerio, le ruego a usted un interés sobre los puntos siguientes:  
Es esta la época del año en que se preparan las tierras para los diversos cultivos y por consiguiente debe usted preocuparse con vivo interés porque los propietarios de ellas dediquen la mayor extensión posible al cultivo de cereales de primera necesidad, tales como maiz, frijoles, arroz y melleillo.  
Nuestro pueblo se alimenta con esos cereales exclusivamente y tenerlos en abundancia es estar preservados contra una escasez posible que podría afectar nuestro país.  
Procure que los grandes terratenientes DEN SUS PREDIOS A LOS LABREROS SIN COBRAR LES NINGUN TERRAJE, o por lo menos que sea en mínima proporción y solo cuando sean tierras fértiles SIN OLVIDAR NUNCA LA CANTIDAD DE FAMILIA QUE TIENE QUE MANTENER EL LABRIERO.  
Todas las medidas que tomé, juiciosas y serenas, en el sentido de conjurar una posible crisis, nos ayudará a contrarrestar los temibles efectos de la angustiosa situación financiera que atraviesa El Salvador y el mundo entero".  
Hoy mismo por la tarde será publicada por todo el departamento esta circular y según entendimos inmediatamente los alcaldes procederán a entrar en pláticas con los "grandes terratenientes" a que se refiere la nota, para obtener de ellos las tierras que se necesitan para los labreros sin trabajo, a fin de dar vigoroso impulso a la producción agrícola nacional.

## ACLARACION Q' ES NECESARIA

En nuestra edición de ayer, en la noticia de la reunión de banqueros, por una equivocación involuntaria, salieron equivocados los nombres de los representantes jurídicos de los bancos locales, siendo por el Anglo South American Bank, el Dr. Carlos Azucar Chávez, por el Banco Salvadoreño, el doctor Belarmino Suárez y por el Agrícola Comercial, el doctor Enrique Cordova.

## DINAMITERO Q' ES CAPTURADO

El director de Policía de la ciudad de Usulután capturó y remitió a las autoridades de esta ciudad al individuo Salomón Bogue, quien, según los informes recogidos oficialmente, manifestó al Presidente del Parti-

## EVITANDO ASI QUE DISMINUYA LA RENTA

LA NUEVA TARIFA DE ADUANAS SE ESTA ESTUDIANDO  
Nueva reunión de la comisión técnica encargada de esa tarea  
Nuevamente se reunió ayer tarde la comisión técnica que estudia con urgencia las tarifas aduanales, con el objeto de revisarlas con la mayor atención y estimar qué reformas conviene hacerles en provecho de la nación y de acuerdo con la situación del momento.  
La referida comisión, como saben los lectores, está integrada por los señores don Napoleón Viera Altamirano, Director General de Contribuciones, don Porfirio García Suárez, tesorero de la Lotería Nacional de Beneficencia y los doctores José Avilés abogado de la oficina del Empréstito y Juan Ernesto Vázquez, Subdirector Gral. de la República.  
Sabemos que durante esa sesión verificada ayer tarde, se pusieron sobre el tapete de la discusión puntos de mucha importancia acerca de detalles de tarifas aduanales y que pronto será elevado el informe correspondiente al Ministerio de Hacienda, doctor Miguel Tomás Molina.  
Desde que entró a funcionar la Auditoría General de la República como organismo del Estado, como entidad controladora y reguladora de los servicios económicos de la nación, ha venido oponiendo tenaz resistencia a toda franquicia de las aduanas, porque estima contraproducente para la nación la concesión de tales franquicias.  
El resultado de esa oposición no se hizo esperar, pues según cuadro estadístico que hemos tenido a la vista, en el primer semestre del año pasado se notó una baja en las franquicias concedidas por el Estado, a saber: franquicias concedidas durante el primer semestre de 1930, 716,112.49; franquicias concedidas durante el primer semestre del año pasado, 212,259.28.  
HABRA ALZA EN LOS INGRESOS DENTRO DE POCO TIEMPO  
De esta suerte, poniendo un fuerte dique a la antigua costumbre de conceder franquicia aduanera a cada momento a cualquier personaje influyente o a cualquier institución, dentro de poco tiempo el Estado habrá logrado una alza considerable en los ingresos aduaneros, máxime que, como se trata, se dará una tarifa más justa, más equitativa y científica.  
Indudablemente el nuevo Ministro de Hacienda, doctor Miguel Tomás Molina, está haciendo magnífica labor en este sentido con la colaboración de otros buenos funcionarios.

## QUE LANZARA EL EJERCITO A LA NACION

Haciéndose Solidario de los Ultimos Acontecimientos  
DIARIO LATINO informó recientemente que el Ejército Nacional lanzaría un vibrante manifiesto, haciéndose solidariamente responsable de los últimos acontecimientos, ante la historia y ante la ley.  
Declamamos que ya se estaban recogiendo las firmas de todo el Ejército y que, tan luego como estuviera terminado, lo publicaríamos en nuestras columnas, para que el pueblo se diera exacta cuenta de los propósitos que animan a nuestra institución armada.  
Ahora hemos sabido que ya han firmado el hermoso manifiesto todas las guarniciones militares de esta plaza y Santa Tecla, y los cuarteles de la guardia nacional y de la policía, faltando las firmas de las guarniciones de los departamentos que ya están siendo recogidas con toda rapidez, para que el vibrante documento histórico, de verdadera trascendencia, circule profusamente dentro de pocos días.  
Sabemos que se tiene el propósito de mandar imprimir este Manifiesto en un folleto para distribuirlo por toda la América Latina, para que los pueblos hermanos del continente sepan la verdad de los sucesos y no se dejen engañar por la labor de desparatigo que están llevando a cabo algunos periódicos.  
El Ejército, como dijimos en nuestra información anterior, hace categóricas y trascendentes declaraciones, afirmando su absoluta compactación en todos los momentos de la vida, en defensa del gobierno constituido, de la Constitución y de los caros intereses de la Patria.  
Toda la fuerza armada del país está compacta, como una sola fuerza, alrededor del gobierno y dispuesta a rechazar, con la energía de siempre cualquier intención que tienda a alterar la paz felizmente lograda después de rudos esfuerzos.  
Todas las firmas que se están recogiendo son debidamente autenticadas por el doctor Oliviero C. Valle, quien acompaña al coronel José E. Garay, Subdirector General de Policía, comisionado para recoger las firmas del Ejército.  
Información autorizada por el Subdirector General de Policía, coronel José E. Garay

DIARIO LATINO  
A las 3 de la tarde, con la mejor información.

# SOCIALES Y PERSONALES

**EL CONSUL DE NICARAGUA**  
Hicimos recibo la siguiente carta, que agradece:  
"Germán Castillo, se complace en saludar al señor Director del DIARIO LATINO, y al mismo tiempo le rinde las gracias por su felicitación, con motivo de su nombramiento de Cónsul General de Nicaragua en El Salvador, se da el gusto de poner a sus órdenes en la cuarta calle poniente, número 53.  
S. Salvador, 11/3/32".

**MISA DE REQUIEM**  
En la mañana de ayer, en el templo de Concepción, se ofició solemnemente misa de requiem, conmemorando el primer aniversario del fallecimiento de doña Jesús Castillo.  
Nombrada concurrente asistió a la piadosa ceremonia.  
Renovamos nuestro sentido pésame a don Rafael Castillo, señora e hijos.  
Ingresaron de Santa Ana don Jerónimo Alvarez, don Agustín Hernández y don Gonzalo Jiménez.

**NECROLOGIA**  
El domingo, a las 8 a. m. en el barrio de La Vega, falleció la señora Mariana Gómez, madre del distinguido obrero Rosalvo Gómez. La extinta murió a una edad de 93 años. El lunes a las 8 a. m. fueron conducidos sus restos al Cementerio General. Enviamos nuestro más sentido pésame a su apesadumada familia.  
El 13 de los corrientes a las nueve horas, falleció en la ciudad de San Vicente, el apreciable caballero don Jesús Merino, persona que por sus excelentes cualidades supo captarse las simpatías de todas las personas con quienes cultivó su amistad. El fallecimiento del señor Merino, viene a dejar un gran vacío en el seno de una honorable familia vicentina, y en la sociedad que se encuentra hondamente conmovida con este irreparable suceso.  
Enviamos nuestras frases de sentido condolencia a los familiares del extinto, y Paz a sus restos.

**PROXIMA BODA**  
El Director de este Diario, su señora esposa e hijos recibieron la siguiente participación e invitación que agr. decen:  
"Julia L. de Duke participa a usted el próximo matrimonio de su hija Lillan con el señor don Eugenio Araujo.—San Salvador, marzo 11, 1932.  
"Enrique J. Araujo y señora de Araujo, participan a usted el próximo matrimonio de su hijo Eugenio con la señorita Lillan Duke.—San Salvador, marzo 11, 1932.  
"Julia L. de Duke tiene el gusto de invitar a usted al matrimonio religioso de su hija Lillan, con el señor don Eugenio Araujo, que se efectuará en la Iglesia del Rosario el día diez y nueve del corriente, a las diez horas, y para una copa de champagne en su casa de habitación.  
San Salvador, marzo de 1932.—Punto de reunión: Iglesia del Rosario".

**CUMPLEAÑOS Y ONOMASTICOS**  
Marjita Rivas Vides cumple años mañana. Sus amistades prepararon para festejarla amablemente.  
—A su residencia del barrio del Centro, la señorita Romilia Rodríguez invitó a sus amistades íntimas y les ofreció en la tarde de ayer una reunión de confianza celebrando así su día de días.  
Con música de jazz fue desarrollado un escogido programa y se bailó con denosura hasta las primeras horas de la noche.  
—Con motivo del natalicio de doña Elisa Romero de Velásquez, a su casa del barrio de Concepción invitó antier en la tarde a sus amistades y les ofreció una fiesta de confianza amenizada con música de marimba.  
Muchas parejas entregaron a las cadencias del baile hasta las ocho y media de la noche.  
—A su residencia del barrio de Santa Lucía la señorita Victoria N. Rivera invitó en la tarde de antier a sus amistades íntimas y les ofreció una fiesta de confianza celebrando su cumpleaños.  
A las once de música de marimba numerosas parejas entregaron a los placeres del baile hasta las nueve de la noche.  
—Con motivo del natalicio de la señorita Alicia Durán, en su residencia del barrio del Calvario hubo en la tarde de ayer animada reunión de confianza amenizada con música de jazz.  
Más de cincuenta parejas entregaron a las delicias del baile hasta las siete y media de la noche.  
—Doña Clemencia Arias de González, en su casa del barrio de San José invitó antier en la tarde a sus amistades y les ofreció una fiesta social celebrando el cumpleaños de su hija señorita Rubenia.  
A los ritmos de una marimba se bailó regocijadamente hasta las primeras horas de la noche.  
—Celebrando el día de días de doña María Isolina Gálvez de Soto, antenoche en su residencia del barrio de Concepción hubo reunión de confianza.  
Las notas de un jazz poblaron el espacio y se bailó con delicia hasta las siete de la noche.  
—Las señoritas Clara y Bertha Rosales, en su casa del barrio de Santa Lucía congregaron en la tarde de ayer a sus amistades y les ofrecieron una fiesta social celebrando el natalicio de su señora madre.  
A los ritmos de un jazz mimerosas parejas entregaron a los valvenes del baile hasta las primeras horas de la noche.  
—Con motivo del cumpleaños de don Tomás Arana Rivas, en su residencia del barrio del Calvario le ofrecieron antier en la tarde una reunión de confianza su hijas señoritas Celina y Maruca.  
—La señorita Lucrecia Peña R. celebra hoy el aniversario de su onomástico. Sus amistades le están felicitando cordialmente.  
—Con una fiesta de confianza celebrará esta noche el aniversario de su santo don Raimundo Gómez.  
—Don Nicandro Molina celebra en este día el aniversario de su onomástico.  
—La señorita Lucrecia V. Blanco para celebrar el aniversario de su santo reunirá esta tarde a sus amistades en su casa del barrio de San José para ofrecerle unos helados.

**VIAJEROS**  
—De Eschitola ingreso don Abel Arrascaeta.  
—Siguió para Olocuita don Fernando S. Cabrera.  
—De San Miguel llegaron don Juan Ramírez y don Anselmo Pineda.  
—Partieron para Ahuachapán don Leonidas Serrano y José Antonio Castillo.  
—De Hobasco regresaron don José Enrique Maza y sus hijas señoritas Elida y María.  
—Partió para Opico don Baltasar Hernández.  
—De Santa Ana llegó don Constantino Mendoza.  
—Regresaron a San Vicente don Carlos Castillo de Escalante y sus hijas señoritas María Antonia y Terisa.



**FOSFATINA FALIERES**  
LA HARINA ALIMENTICIA INCOMPARABLE A LA CUAL MILLONES DE NIÑOS DEBEN LA FUERZA Y LA SALUD FACILITA LA DENTICION Y EL DESARROLLO OSEO. CONVIERNE A LOS ANEMICOS ANCIANOS Y CONVALESCENTES. EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DE GARANTIA "FOSFATINA FALIERES" REPUTADA EN EL MUNDO ENTERO Y RECHAZAR TODAS LAS IMITACIONES DE VENTA EN TODAS PARTES.—PARIS

FARMACIAS DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA  
Farmacia Americana, 2ª Calle Poniente, número 5. Tel. 3.  
Farmacia Centroamericana, 11ª Avenida Sur y Calle Arce. Tel. 117.  
Farmacia Lourdes, 4ª Calle Oriente y 12ª A. Sur. Tel. 1065.

## PARALIZADO POR EL REUMATISMO

Cuando Vd. era joven no padecía dolores musculares o rigidez de las coyunturas.

¡Vd. puede dejar de padecer!

Sino hace nada para combatir el reumatismo, la rigidez y la hinchazón de las coyunturas, no tardará en sentirse desanimado y envejecido antes de tiempo.

El semblante está doblado, las manos, los brazos, la cintura y las piernas, parecen que criaran al lugar cualquier movimiento; el menor esfuerzo es una verdadera tortura. ¿Se resignará Vd. a continuar padeciendo, cuando millares de personas podrían decirle que han usado con éxito un remedio para el reumatismo y todos los males causados por el mal funcionamiento de los riñones?

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga no son una preparación nueva o de fama pasajera. No contienen drogas que excitén o debiliten el corazón.

**Pruebas que Convencen**

El señor Simón Briceño, de La Florida, Distrito Elías, Estado de Mérida (Venezuela), nos escribe:

"Yo sufría dolores de los riñones y la vejiga. Estos empeoraron tanto, que me obligaron a dejar de trabajar. No obstante el mayor alivio, hasta que recibí una muestra de Píldoras De Witt, no obstante haber usado anteriormente toda clase de remedios. El uso de una muestra de dichas píldoras me proporcionó alivio, y después de tomar dos frascos, pude reanudar mis ocupaciones. Hoy estoy enteramente libre de dolores."



ayudar mis ocupaciones. Hoy estoy enteramente libre de dolores.

## Píldoras De WITT para los Riñones y la Vejiga

### ESPECIALIDADES MEDICINALES

De los Establecimientos Químico - Farmacéuticos

## CARLOERBA. S. A.

MILANO—ITALIA

## Cápsulas Taurina

# "ERBA"

TONICO Y PURGANTE DE EFICACIA RAPIDA

Los purgantes usuales se administran en grandes dosis para lograr los efectos deseados, despertando con ello la repugnancia del enfermo. — La cápsula de Taurina "ERBA" evita ese inconveniente por su reducido volumen; puede prescribirse en cualquier momento; no causa irritaciones en los órganos digestivos. Se usan en todos los casos de inflamación de los órganos abdominales, estómago e intestino; en el estreñimiento habitual, en la indigestión y en las enfermedades del hígado por su composición que contiene secreción hepática de buey.

## CARBIMAL

# "ERBA"

COMPUESTO DE MAGNESIA, CARBON Y BISMUTO

Por sus componentes tienen un poder absorbente, anti-séptico y astringente, influyendo benéficamente en las funciones digestivas, regularizándolas y restituyéndolas a su función normal. Neutraliza la excesiva acidez gástrica; detiene las fermentaciones y acepta el canal intestinal. Se usa en las diarreas, en la hiebrez gástrica; ardor del estómago; flatulencia; enterocolitis; estreñimiento crónico; hedor del aliento, etcétera.

Pida prospectos al Representante,  
VICTOR ANNICCHIARICO  
Teléfono 576  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### ROGARES DE PLACEMES

Con la visita de su segundo heredero que llamará Hildebrando esta de placemes el hogar de los esposos don Abelino López y doña Berta Fernández de López.  
—Con el nombre de Graciela ingresaron en el seno de la cristiandad una mena que llegó a poner la nota encantadora en el hogar de don Carlos R. Quezada y su señora esposa doña Benilda Chávez de Quezada.  
—Un nuevo niño, en la noche del 12 de este mes, llegó a la morada de los esposos don Adria no Palacios y doña Ernestina Paredes de Palacios. Al ser bautizado el bebé llevará el nombre de Alejandro.

### ENFERMOS Y MEJORADOS

Enferma de cuidado encuentra la señorita Onecifora Pérez.  
—De alguna gravedad encuentra enferma doña Agustina Méndez de Sasso.  
—Dileada de salud hallase la señorita Filomena Castillo.  
—Un tanto mejorado de la enfermedad que lo postró en cama encuentra don Simón Rodríguez.  
—Padece la fractura de la mano derecha don Sergio Muñoz.  
—Fuerte ataque de resfriado no le permite salir de sus habitaciones a la señorita Elva Dominguez.  
—Ha mejorado de salud don Ricardo S. Valencia.  
—De El Guayabal regresó quebrantado de salud don Federico L. Escobar.

### LA SALUD DE UN ENFERMO.

El insigne facultativo doctor Luis V. Velasco, ha prologado, si así podemos llamarlo, su tratamiento médico aconsejado en la enfermedad de nuestro buen amigo doctor don Miguel Villeda. En poder pues, de la gaceta científica médica del distinguido facultativo doctor Velasco está ya la curación del delicado enfermo y ello solo auspicia ya un halagador éxito.

### ELBA, la gentil señorita lujo de la sociedad Sonsonateca e hija del doctor Villeda, es huésped del coronel don Francisco J. Rivas y familia, en donde es muy visitada por sus amistades que ansiosas desean ver el estado del enfermo.

Que Elba deslice placidamente las horas y que en medio de sus instantes de zozobra y pena, evoque entre amigos, los recuerdos más dulces de aquellas horas pasadas entre las verdes palmeras que eternamente flotan en su ciudad natal.

### LA AGRICULTURA DE CHILE ESTA DEBIENDO HASTA LA CAMISA Y NO PUEDE PAGAR.

Santiago de Chile, marzo.—Según las cuentas oficiales, las deudas de los agricultores exceden de mil cuatrocientos millones de pesos, encontrándose aquellos en imposibilidad de atender a estos compromisos puesto que la desvalorización de las tierras asciende a cuatro mil millones y los rendimientos han disminuido de mil cien millones anuales a trescientos millones.

### DEME UNA POLAR

Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.

### LEGUMBRES FRESCAS y FRUTAS

de Guatemala se reciben los días lunes y miércoles de cada semana.

FLORES de Guatemala, se reciben los días miércoles.

TAMALES CHAPINES deliciosos, de venta todos los sábados desde las cinco de la tarde.

CASA SAENZ KNOTH.

2a. Avenida Norte, No. 53.—Teléfono No. 1308.

L. M. Mls. Soc.

### Doctor Aristides Palacios

ESTOMAGO E INTESTINO

RAYOS X

Consultas: de 2 a 4 p. m.

la. C. O., No. 27.

Tel. 2-4-9.

Soc. alt.

### SE ALQUILA

Casa de construcción moderna, amplia, contra temblores y con todas las comodidades. Para informes en la 10a. Avenida Norte, No. 27. Tel. 1-7-4. alt. 4a. o 5a. pag. h. 18 Mar.

### Dr. ESTEBAN REYES

Universidad de El Salvador y Stanford.

Especialista en enfermedades de la Piel y Sangre.

Medicina General

Consultas de 2 a 6 p. m.

Clinica, cuadra y media al Poniente del Telégrafo. Casa No. 44. Tels. 813 y 75.

Soc. alt. h. n. o.

### Doctor JULIO O. NOVOA

UN AMIGO.

Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.

Facultades de El Salvador y Pensilvania.

Calle Delgado, No. 11.

Teléfono 6-9-6.

### Dr. ROSENDO MORAN M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. C. Chamorro-Benard

7a. Avenida Norte, No. 7.

Teléfono 9-3-7.

Frente Fábrica Sagrera.

Soc. alt. h. 15 Mar.

### Dr. Alberto E. Chávez

Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General, en el Hospital Rosales. Quince años de práctica Profesional en el mismo Establecimiento.

Cirugía-Enfermedades de señoras Vías Génito Urinarias.

CONSULTAS: DE 2 A 5 de la tarde.

Tel. No. 1 7 8 Calle Hospital Rosales No. 66

### Dr. Antonio Peña Martel

CIRUJANO—DENTISTA

2a. Calle Poniente, No. 54—Teléfono 9-8-5.

alt. Soc. h. n. o.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. C. Chamorro-Benard

7a. Avenida Norte, No. 7.

Teléfono 9-3-7.

Frente Fábrica Sagrera.

Soc. alt. h. 15 Mar.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### OBITUARIO

El 12 del que rige falleció en esta capital don Genaro Platano, persona muy estimada en el círculo de sus amistades por su devoción al trabajo, por sus virtudes ciudadanas, su patriotismo; sus sentimientos de buen esposo, amantísimo padre de familia y su carácter invulnerable.

Ante numerosa concurrencia fue sepultado antier el cadáver del señor Platano.

Invitaron para la piadosa ceremonia: Elena F. Viuda de Platano, Fernán, Santos, Raúl, Genaro, B., Emilio e Isabel Platano Figueras; Teresa Burgos Viuda de Platano e hijos y demás familia. Para todos ellos nuestras sentidas condolencias de pesar.

### VIAJEROS

Acompañado de su señora madre regresó de Italia nuestro amigo don Alfredo Massi. Reciban nuestro atento saludo de bienvenida les apreciables viajeros.

### Para cerveza

"LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.

### Dr. Alberto E. Chávez

Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General, en el Hospital Rosales. Quince años de práctica Profesional en el mismo Establecimiento.

Cirugía-Enfermedades de señoras Vías Génito Urinarias.

CONSULTAS: DE 2 A 5 de la tarde.

Tel. No. 1 7 8 Calle Hospital Rosales No. 66

### Dr. Antonio Peña Martel

CIRUJANO—DENTISTA

2a. Calle Poniente, No. 54—Teléfono 9-8-5.

alt. Soc. h. n. o.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. C. Chamorro-Benard

7a. Avenida Norte, No. 7.

Teléfono 9-3-7.

Frente Fábrica Sagrera.

Soc. alt. h. 15 Mar.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—6a. A. N. - 41. alt. sc.

### Dr. Rosendo Moran M.

MEDICO-CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura de Paris.

3 Consultas (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas.

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5.

Clinica: Una cuadra al Norte de la Iglesia

# JUNTA DE ORDEN PUBLICO

En la villa de Mejicanos a las siete de la noche del día dos de marzo de mil novecientos treinta y dos. Reunidos los infrascriptos ciudadanos a virtud de excitativa hecha por el señor Alcalde Municipal de esta misma, don José Lino Crespin, y CONSIDERANDO: Que es un deber patriótico secundario en una forma práctica los propósitos del SUPREMO GOBIERNO, tendientes a conservar el orden público y las garantías individuales en la forma prescrita por nuestra CONSTITUCION, hemos tenido a bien, para mejor efectividad de lo expuesto organizarnos en una asociación que se denominará JUNTA DE ORDEN PUBLICO, la cual de común acuerdo queda integrada en la forma que sigue: Presidente, don José Alfredo Perdomo; Vicepresidente, don Francisco Pérez Martínez; Vocales, señores Alfredo Pineda Morán, Alberto Herrera, Fabián S. Molina, Julio Bermúdez, Rodolfo M. Tomasino, Genaro Corcas, Bonifacio Vázquez, Domingo Mulato Contreras, Ursulino Ardon, José María Menéndez Rivas, Alejandro Funes, Félix Aguirre, Adolfo Vázquez, Gerardo Antonio Serrano, César Cornejo, Salvador Santos, Rafael Barrera, Joaquín Molina Vázquez, Estanislao Figueroa Segovia, Estanislao López Perdomo, Alejandro Ramírez, Benjamin Jovel, Nicolás Medina, Juan Melara Castillo, Marco Aurelio Vázquez, Manuel Antonio Guzmán, José Pineda Escobar, Isaac Ciudad Real Nerio, Francisco Fernández y Zenón Zepeda; Tesorero, don

Juan Melara Castillo; Secretario, don Rafael Antonio Orsik; Prosecretario, don Juan Miguel Menjivar. — Para casos de emergencia y sin perjuicio de que cuando lo demanden las circunstancias todos los miembros de la Directiva presten el servicio que sea necesario en organizar las comisiones en la forma que a continuación se expresan: Para Servicio Militar se designa al coronel Félix Aguirre; para servicio de vigilancia, a don Estanislao Figueroa; para servicio de Beneficencia, a don Adolfo Vázquez. La organización de secciones que estarán a cargo de los jefes designados se hará a juicio de éstos y de la Directiva, entre los demás miembros que integran la presente Junta; cuando sea necesario. El Alcalde Municipal y la Corporación de esta Villa, voluntariamente de una manera expresa quedan formalmente obligados a prestar su apoyo y cooperación incondicional para la realización de los propósitos que se tienen en mira. En este caso se nombra jefe de servicio de Sanidad a don Porfirio Hererra Menjivar.

Se termina la presente que firmamos se adiciona esta acta agregando como vocales de la Directiva a las personas siguientes: Angel María Solorzano, Rosendo Avalos, Buenaventura Molina, Hermenégildo Sevillano, Felipe Benicio Vázquez, Juan Pedro Varela, Toribio Molina, Encarnación Molina, Roberto Fermín Menjivar, Antonio Avalos y Pedro Flores.

CORRESPONSAL.

## La Captación De Aguas De Chalatenango No Se Debe Hacer Tal Como Lo Piden a La Asamblea

### Habiendo Agua Cerca Para Qué Ir a Buscarla Más Lejos

Hace algunos días leí en algunos órganos de la prensa diaria una petición que se hacía a la Asamblea para que se aumentara la cantidad de agua potable en la ciudad de Chalatenango, cosa que nos parece justa y de un todo arreglado a derecho, ya que es deber de todo buen ciudadano laborar por el bien de su territorio, pero en la misma petición se hablaba de que la captación debía de hacerse del río Agua Fria, situado nada menos que a SEIS MIL METROS poco más o menos de las bóvedas de captación que actualmente existen, y que por lo tanto sería ilusorio que los chalatenangos puedan hacer llegar esa agua hasta el lugar que actualmente ocupan las bóvedas de donde surte el pueblo.

Para afirmar esto hay varias razones, en primer lugar la cañería para que este recorrido sea eficiente tendría que ser necesariamente mucha y es casi seguro que al tener la cañería que se emplearía le sucedería lo que a la cañería de hace algunos años le sucedió y fue que en vez de aprovecharla los chalatenangos la aprovecharon las otras poblaciones si mal no recuerdo, por haber visto el gobierno que pasaban los años y la cañería no pasaba del mismo lugar en donde la dejaron los encargados de transportarla a Chalatenango y fue obsequiada a otros vecinos que inmediatamente la aprovecharon.

Otra razón bastante poderosa que existe es que este río surte de la agua necesaria a la planta que suministra el alumbrado público de toda la ciudad, y al interrumpir este cauce el alumbrado tendrá que sufrir grandemente, cosa que redundaría en perjuicio del pueblo en general, pues, estaría a oscuras, quien sabe cuánto tiempo.

Como conocedor de esas parajes, me permito insinuar que al querer aumentar la cantidad de agua potable de Chalatenango no debe irse a buscar tan lejos, por una parte, ni tampoco perjudicar a nadie y menos

al pueblo, sino que debe hacerse lo más cerca posible y con el mayor beneficio posible, por que entre menos gastos ocasiona su captación mayor facilidad para el pueblo adquirirías así es que lo más conveniente, ya que de la captación de aguas se trata, es recurrir a otra fuente que tiene las mismas, sino mejores condiciones higiénicas y que además queda tres veces más cerca que la que se quiere aprovechar quien sabe con qué motivo. Esta fuente es el agua del CARRIZAL que queda a DOS MIL METROS poco más o menos de las actuales bóvedas de captación, es decir que el agua del Carrizal es más potable que la del río Agua Fria y tiene la ventaja que está mucho más cerca y que por lo tanto tendrá irremisiblemente que costar tres veces menos su captación que la de Agua Fria por estar tres veces más cerca.

No puede discutirse, además, su potabilidad, ni ninguna otra cosa, por que ya en 1913 fue examinada y además nacionalizada el terreno donde se encuentra para su captación y en cambio en aquel tiempo cuando ahora las del Agua Fria no satisfizo del todo.

Me he apresurado a dar estas observaciones a los señores diputados para que antes de dar su fallo analicen y vean lo que más conviene al país y a Chalatenango.

Agua Fria a SEIS MIL METROS, tiene su destino útil para el mismo pueblo, si se quita perjudica al mismo pueblo que se quiere beneficiar; El Carrizal a DOS MIL METROS, no tiene destino útil por el momento, es nacional y su destino no perjudicaría a nadie y en cambio redundaría un gran beneficio su distancia es menor y por lo tanto su costo tendrá que ser también menor. Es decir, las más ventajosas cualidades económicas y sanitarias las tiene el agua del Carrizal, a mi modo de ver, es a los señores diputados a quienes toca decidir.

J. ANTONIO PINTO L.

## Tenancingo Por Correo

Tenancingo, 26 de febrero de 1932.

El progresista Alcalde bachelier don Manuel Antonio Herrera tiene en proyecto muchas obras de importancia, entre ellas, la completa refacción del Palacio Municipal, para lo cual han fundado un Comité de Ornato entre señoras, señoritas y caballeros. Ya se cuenta con diez barriles de cemento, quinientos ladrillos y una cantidad de dinero para comenzar los trabajos, que indefectiblemente darán principio después de Semana Santa.

El 19 de marzo próximo venidero habrá un turno a beneficio del Templo parroquial y Cabillo Municipal. Tomarán parte las principales señoras y señoritas de esta ciudad, las que ya tienen sus respectivas comisiones.

—Esta Municipalidad a Cabillo abierto, celebró sesión extraordinaria con objeto de felicitar a la Honorable Asamblea Nacional por el Decreto de reconocimiento al general Maximiliano Hernández Martínez como Presidente Constitucional de la República. También la Municipalidad hizo consignar en el Libro de Actas un voto de confianza al señor Presidente de la República por su meritoria labor en defensa de las libertades y derechos de la familia salvadoreña y el mantenimiento de la autonomía de nuestra querida Patria, manifestados con motivo de los últimos movimientos provocados por los comunistas y adherirse al Supremo Gobierno para contribuir a la medida de sus capacidades, al sostenimiento de la paz de la República.

—Se celebró con grande solemnidad la función del Señor de Esquipulas en la Iglesia Parroquial. Hubo matines y misa solemne a grande orquesta. Después del Evangelio predicó el señor Cura González. A la hora del Ofertorio hizo oír su hermosa voz de soprano la espiritual señorita Blanca Peña; hubo jubileo durante el día.

—Estuvieron en esta don Angel Jovel, señora e hijos a quienes tuvimos el gusto de saludar en casa del caballero don Manuel Pineda.

—Comienzan los preparativos para la celebración de Semana Santa; todos los buenos católicos están dando su contribución con el mayor gusto.

—Esta población es de mucho comercio, constantemente vienen comerciantes de la vecina república de Guatemala y Honduras a comprar sombreros, los que tienen mucha demanda por su buena calidad y precio equitativo.

## Informe de las Obras Emprendidas por la Municipalidad de La Unión

La Unión, marzo 4 de 1932.

La Unión, marzo 4 de 1932. — Señor Director de DIARIO LATINO. — San Salvador. Señor de mi aprecio: En el deseo de que los actos de esta Municipalidad, que tengo el honor de presidir, sean siempre del conocimiento público, para que se de cuenta cabal, de que se hace obra eficiente, procediéndose con entera limpieza en el manejo de los fondos públicos, ruego a usted de la manera más atenta, a fin de que si no hubiere inconveniente, se digne darla publicación en su importante periódico, al informe que de las obras emprendidas por este Municipio en los meses de enero y febrero de este año, rendí al señor Ministro de Gobernación, Contador Municipal de la República y al señor Gobernador Departamental y del cual, es la copia que adjunta le remito. — Por su fineza, al prestarnos este señalado favor le quedo altamente agradecido su muy atento y seguro servidor, — V. F. MARQUEZ, Alcalde Municipal.

### Copia del informe

Señor Ministro de Gobernación: — Me permito el honor de dar a esa Superioridad, un informe de los trabajos emprendidos por esta Alcaldía en los meses de enero y febrero del corriente año, así:

### Instalación de la nueva cañería urbana

Se hizo la excavación del zanjo y se instalaron 1600 metros de cañería, en la parte Sur de la población, que por ser la más alta, impedía que el agua llegara a las casas en cantidad suficiente y los vecinos se quejaban constantemente del mal servicio, quedando connotadas en esta zona 50 pajás que funcionaban con regularidad. Se arreglaron los empedrados, que se deterioraron al hacer el zanjo, para la nueva instalación, habiéndose invertido en estos trabajos en los meses de enero y febrero la suma de 1,256 colones 67 centavos —incluyendo el material y las herramientas, que se necesitaron, como tarrajas y corta-tubos para la cañería de grueso diámetro, y gastos de transporte. El cambio de la tubería, se hará en toda la población, bajo un plano que la Dirección de Obras Públicas levantó, y que sirve de guía en los trabajos de instalación, observándose los principios técnicos, que el ingeniero dejó anotados de la manera siguiente: Cuarta Calle Oriente, hasta el Hospital, siguiendo la línea paralela a la vía férrea; Primera, Segunda, 3a. y Quinta Avenida Sur y "General Cabañas", hasta la Segunda Calle Oriente y Poniente, hasta la Tercera Calle Poniente, una sola línea que empalma frente a la Gobernación Departamental y todo el terraplén del Muellecito, que no tenía servicio de agua por haber sido destruido todo ese tramo de cañería por la acción de la sal del mar.

### Mercedo Municipal

Se embasaron 14 pilares del corredor interior del edificio, que se estaban hundiendo por estar podridos en su base. — Se construyó una istrina de lavar en el mismo Mercado, en donde se carecía de esta clase de oficinas interiores — que reunieran las condiciones higiénicas necesarias. — Se han invertido en estas obras, en la primera 94 colones 50 centavos y en la segunda, 88 colones 25 centavos. No omito manifestarle que practiqué una inspección personal a la Fuente de GUALPIRQUE que surte de aguas, tanto a esta ciudad, como al pueblo de Conchagua y me he cerciorado de que el caudal de agua es abundante; la deficiencia del servicio en esta ciudad, se debe en parte, a las pajás rurales que entre la fuente Qualpirque y esta ciudad, son muchas, las que las Municipalidades anteriores concedieron, pero esta falta quedará subsanada con la nueva distribución que se está haciendo en esta población, y midiendo a cada abonado la cantidad de agua a que tiene derecho.

Este Municipio tiene plena confianza de que no tendrá inconvenientes en las aprobaciones que tiene solicitadas, para continuar estas obras de tanta importancia para esta localidad.

Con el mayor respeto y consideración me firmo de usted muy atento y seguro servidor,

V. F. MARQUEZ, Alcalde Municipal.

La Unión, marzo 2 de 1932.

## SAN MARTIN POR CORREO

San Martín, 27 de febrero de 1932.

El día 23 del mes anterior, fecha desde la cual empezamos a ser amenazados por las turbas comunistas, todos los habitantes de esta población hemos estado intranquilos, pero para evitar que aquí pasara lo que sucedió en las poblaciones de la zona Occidental, la Municipalidad presidida por el simpático ciudadano don Luis Rivas Vides, se reunió en aquella fecha y acordó formar con la gente honrada de esta Compañía un grupo permanente que propende a defender la familia, la vida y la propiedad. Este grupo se denomina "JUNTA DE ORDEN PUBLICO" y lo componen setenta personas, divididas en dos secciones, teniendo treinta y cinco individuos cada una, con su respectivo jefe. En todo lo anterior se ha contado con la cooperación de nuestro apreciable comandante local don Alejandro Flores, quien por su honradez y buen método para conducirse en la vida, se ha captado el cariño de todos estos vecinos, quienes a la vez se encuentran muy contentos por haber en la población solamente personas honorables como autoridad.

Nuestra población está completa paz, todos sus habitantes están dedicados a sus trabajos de interés propio. La Municipalidad está dispuesta a llevar a cabo obras de progreso en la población, para lo cual ya solicitó de las autoridades superiores, una cantidad de cemento, el cual sin ninguna duda le será concedido por cuyo motivo, voy a nuestros jefes, los más sinceros agradecimientos, especialmente al señor Presidente de la República general Maximiliano Hernández Martínez y Ministro de Gobernación general Castañeda Castro.

—Todos los habitantes de aquí están con el firme propósito de llevar a cabo la celebración de la Semana Santa. Con este fin ya se empezó la recolección de fondos.

—En el bienio de 1926 y 1929 que fue Alcalde don Luis Rivas Vides, en la primera sesión acordó que los honorarios de la correspondencia como tal quedarán a beneficio de obras públicas de la población. Hoy, él es el primero que no está de acuerdo en que se restablezca el sueldo a los alcaldes y alega que ese cargo debe desempeñarse patrióticamente, tomando en cuenta que las Alcaldías apenas alcanzan para pagar empleados y atender otros servicios indispensables en la localidad. Por fin, tenemos plena convicción de que aunque se restablezca ese sueldo, el señor Rivas Vides no hará uso de él.

—La Alcaldía Municipal se ha visto muy concurrida con motivo de estar extendiendo los boletines de identificación.

CORRESPONSAL

cantidad de agua a que tiene derecho.

Este Municipio tiene plena confianza de que no tendrá inconvenientes en las aprobaciones que tiene solicitadas, para continuar estas obras de tanta importancia para esta localidad.

Con el mayor respeto y consideración me firmo de usted muy atento y seguro servidor,

V. F. MARQUEZ, Alcalde Municipal.

La Unión, marzo 2 de 1932.

**Dr. LUIS PAREDES**  
-Jefe del 3er. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales.-  
Médico—Cirujano de la Facultad de California, Costa Rica y El Salvador.  
CONSULTAS: de 2 a 4 p. m.  
English Spoken. — On parle Français.  
Teléfono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

**SEMILLA DE ZACATE CALINGUERO**  
Por algunos ensayos satisfactorios que han verificado algunos de nuestros agricultores, han pedido apreciarse las excelentes cualidades de esta gramínea, insuperable sobre toda ponderación para el engorde de ganado y por sus cualidades especiales, que no permiten la procreación de la garrapata y otros insectos que perjudican los ganados. Además, es éste un zacate que puede producirse hasta en los terrenos más áridos.  
Acabo de recibir una remesa de esta semilla que ofrezco en venta, en la cantidad que se desee, ya sea con el fin de ensayarlo o sembrarlo en forma conveniente.  
Para pormenores y precios, dirigirse al suscrito en la Oficina de Contabilidad del Correo.  
ABRAHAM PINEDA Q.  
3º pag. -1 v. s. 3.

**LALIQUIDACION AMBULANTE**  
Que interrumpió su VENTA DE LIBROS POR MOTIVOS DE TRASPASO  
DENTRO DE POCOS DIAS atenderá de nuevo A SU NUMEROSA CLIENTELA en el sitio de costumbre  
DONDE H. DE SOLA esquina opuesta d. int. h. 18 Marz.

**GRAN SURTIDO EN: Fantasías Finas-Medias CASIMIRES - CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.**

**Doctor José Damián Rosales y Rosales ABOGADO**  
Se ha trasladado, contiguo a la Farmacia SAN LUIS, al Norte. 2a. C. P., No 41. Frente al Dr. Raúl Estupinián, Tel. 909. d. h. n. o.

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No deje usted de leer los anuncios que pueden tener muchas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fé.

**La Sensación de la Epoca SIN NOVEDAD EN EL FRETE Será exhibida HOY A las 7.45 p. m. en el**

**TEATRO PRINCIPAL A las 8 p. m. en el**

**TEATRO COLON SE NECESITAN ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE Frente al Diario Latino CALZADO REX Teléfono No. 10-59.**

**Supina Alpina**  
SORTEO SEMANAL DEL CLUB ALPINA. PRIMER SORTEO DE LA SERIE "V"

- Serie S. — Sorteo número 24. — Acción número 50. — Salvador Barahona, San Salvador.
- Serie T. Sorteo número 19. — Acción número 64. — Enrique Jiménez Escobar, Santa Ana.
- Serie U. Sorteo número 14. — Acción número 6. — Tomás Jaimés Aías, San Salvador.
- Serie V. Sorteo número 1. — Acción número 5. — Doña Isabel Reyes, San Salvador.

Está ya a la venta la Serie "W". San Salvador, 13 de marzo de 1932.

**TOS CATARROS INFLUENZA SE CURAN CON ARSENOCOL (OBLEAS)**

Miles de médicos recomiendan y prescriben las Tabletas de Helmitol para las enfermedades de las vías urinarias, y ésta es la prueba más elocuente de su bondad. (4)

**FRACASOS RESONANTES...**  
han sido los esfuerzos de las incontables marcas de COGNACS y aguardientes de uva, al querer derrocar al **COGNAC MARTELL** del alto puesto en donde lo ha colocado el buen gusto del consumidor salvadoreño.  
**COGNAC MARTELL**  
"El Sol de Francia embotellado"

**Hospital Rosales**  
En la Escuela de Enfermeras del Hospital Rosales queda abierta la matrícula para alumnas que deseen hacer su profesión de ENFERMERA, desde el 1º al 30 de Marzo actual, de 1 a 3 de la tarde.  
CONDICIONES:—Saber leer y escribir correctamente, las cuatro reglas elementales de la Aritmética y Sistema Métrico Decimal.  
No ser menor de quince años ni mayor de treinta. Las alumnas al ingresar sufrirán un examen médico para comprobar su buena salud.  
alt. 3' h. 26 m. LA ADMINISTRACION.  
**Dr. José Lázaro Arévalo V.**  
— ABOGADO Y NOTARIO —  
Oficina: Bajos Ambrosí 2a. Avenida Sur

PERIODISTA CANADIENSE VISITA AYER NUESTRAS OFICINAS Y TALLERES

"San Salvador es un país que está en el rango más sobresaliente del progreso económico y del pensamiento cultural"

En los talleres de DIARIO LATINO se trabaja bajo el STANDARD que impera en los grandes diarios de Norte América...

DIARIO LATINO

Ayer al mediodía estuvieron en nuestras oficinas...

un bonito make-up genuinamente metropolitano...

El señor Heller y su acompañante van en ruta de recreo...



Como un canadiense y un periodista, viajando a través de Latinoamérica...

EN LIBERTAD

El Juez Tercero de Primera Instancia de lo Criminal...

San Salvador es para mí, en mi propia observación, un país que está en el rango más sobresaliente del progreso económico...

APELACION

El doctor Marcos Dominguez, en su carácter de defensor de la reo Angela Ramirez...

UNA MANO MUERTA PRODUJO EL VEREDICTO CONDENATORIO

ENTUSIASMAN LOS VIAJES A GUATEMALA

Por las rebajas para Semana Santa

Ha despertado mucho interés entre numerosas familias el viaje a Guatemala...

Sabemos que no menos de quince familias de esta capital están ya preparadas...

Los precios de los pasajes de esta ciudad a Guatemala son: 13.30 oro americano...

ENTREGO YA SU INFORME LA COMISION

En el asunto Manzano-Municipalidad

Hace pocos días informamos que la municipalidad había nombrado una comisión...

Ahora hemos sabido que la comisión entregó hoy su informe a la corporación municipal...

LA ACUSACION NO TENIA FUERZA, LOS TESTIGOS ERAN TACHABLES, PERO LA VICTIMA IMPRESIONO AL JURADO...

Interesante Estuvo El Jurado De Ayer Contra Eugenio Quijano, Por Lesiones Graves En Daniel Caballero

Ayer en el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Criminal se verificó el jurado en la causa instruida contra Eugenio Quijano...

Abiertos los debates a las dos de la tarde, se principió la lectura del proceso...

NO ES INVENTO MORATORIA DE EL DEL SEÑOR FERRUFINO

Carta del mecánico don José López M.

San Salvador, 13 de marzo de 1932. Señor Director del DIARIO LATINO...

Con gran sorpresa he leído en su importante periódico del 12 del corriente que el señor Ferrufino ha hecho un fran invento...

Este señor no es invento, pues tanto los motores a gasolina pueden funcionar con gas...

MORATORIA DE MONTEPIOS TAMBIEN

Para favorecer a la clase pobre

Esta mañana nos encontramos con un amigo nuestro, muy verificado en cuestiones económicas...

Nos manifestó que la Moratoria era incompleta, por que solo favorece al acomodado...

No parece, nos decía esa persona, que el tipo de interés del cinco por ciento es una usura...

POR EL MUNDO JUDICIAL

NOTICIAS CONDENSADAS

DIARIO OFICIAL, 14 de marzo. — TRABAJO: Nómbrase abog. asesor ad honorem de la Junta de Conciliación de San Salvador al doctor Eduardo Alvarez...

DIARIO PATRIA. — Se tiene noticias de que, procedente de los países del Norte se acerca a nuestras fronteras un gran número de chaplin...

DIARIO PATRIA. — Han despertado gran interés en la ciudad de Granada, Nicaragua, recientes descubrimientos hechos en terrenos particulares...

EL TIEMPO. — Muy buena impresión ha causado entre el gremio farmacéutico de la capital la solicitud llegada a la...

Junta de Química y Farmacia, con procedencia de Tegucigalpa, en que se ofrecen en Honduras plazas y los peritos en el ramo de boticas...

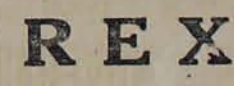
EL TIEMPO. — La noticia publicada por nuestro colega El Día en su edición del sábado último, nos quita toda esperanza de que el Gobierno actual sea reconocido por Washington...

DIARIO LA PRENSA. — La tristemente célebre Plaza Ayala, de esta capital se ha convertido en campo de operaciones de una bien organizada banda de rateros...

DIARIO LA PRENSA. — A las 10 y media a. m., se está incendiando el valle Los Arenales, jurisdicción de Chinameca...

LOS NIÑOS SON LOS REYES DEL HOGAR

Por eso no podrán usar otro calzado que no sea



Frente al Diario Latino Teléfono No. 10-59.

Cuando usted necesita un purgante, ya sea para adultos o pequeños, compre el mejor purgante: las Tablet de Isticia.

DIARIO LA PRENSA. — La Dirección General de Sanidad está dispuesta siempre a prodigar este recurso de la defensa social...

JOHNSON LINE (Servicio Pacifico Norte Escandinavia) A EUROPA-Barcomotor "MARGARET JOHNSON" LA LIBERTAD - MARZO 26 \$ 225.00 a Inglaterra-Alemania - \$ 245.00 a Escandinavia A CALIFORNIA-Barcomotor "BALBOA" LA LIBERTAD - MARZO 16 \$ 150.00 a SAN PEDRO o SAN FRANCISCO, Calif. Escala en otros puertos del Pacifico Norte, si es necesario.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS N. L. T. RUMBO NORTE: Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver: M. N. FELLA de 10.000 Ton. La Libertad, 17 de Marzo S.S. CALIFORNIA de 22.700 Ton. La Libertad, 10 de Abril RUMBO SUR: Para Cristóbal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste: M. N. FELTRE de 10.000 Ton. La Libertad, 6 de Abril M. N. FELLA de 10.000 Ton. La Libertad, 28 de Abril N. G. I. PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tecopilla, Antofagasta y Valparaíso: VIRGILIO 4 MARZO ORAZIO 30 MARZO COLOMBO 23 ABRIL Virgilio 6 ABRIL Orazio 2 MAYO Colombo 23 MAYO Para mayores informes, dirigirse a Ernesto W. Mauri AGENTE GENERAL SAN SALVADOR 1a. Calle Poniente, No 14.—Teléfono 59 LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A C...BIO SIN PREVIO AVISO.

# PLAGA SOCIAL LEGISLACION EL SABADO VAN QUE MERECE PRO-MEJORA A ENTREGAR CASTIGO CAMPEESINA EL TROFEO

### Disposiciones que dará la Sanidad

Hemos tenido informes de que las autoridades sanitarias tienen conocimiento de que algunos individuos se están dedicando a una perversa obra de corrupción social y de difamación, ocupándose del vil oficio de rufianes, hundiendo con ello en el fango de la peor de las reputaciones a jóvenes inexpertos y sencillos que se dejan seducir por el oprobio de los vanos placeres y del lujo.

Pero lo que es peor es que algunos sujetos, ocultándose bajo el disfraz de agentes de policía o de la profilaxis, dedicándose a la perversa tarea de poner en "la lista" a jóvenes inocentes que, por no haber atendido sus insinuaciones, han merecido ese castigo tan terrible.

Es más, hay sujetos que, dejándose arrastrar por una paga licitativa, no reflexionan en hacer caer en el lodazal a nobles muchachas que pudieran haber sido modelo de mujeres en sus hogares.

Sabemos que el Director General de Sanidad, doctor Escalante, está dispuesto a terminar con esta plaga tan peligrosa para la sociedad y que, para el efecto, va a dictar las disposiciones más convenientes para que semejantes individuos sean castigados y castigados severamente conforme las leyes.

Por sólo unos pocos centavos se puede anunciar en la Sección de Avisos Económicos del Diario PATRIA. Si quiere alquilar su casa ligero, anúnciela en esa Sección.

Todos los días trae nuevas oportunidades la Sección de Avisos Económicos de PATRIA. Cualquier cosa que quiera vender o comprar hágalo por medio de esos avisos. Le cuesta sólo unos cuantos centavos.

### Se espera el informe de los gobernadores

De acuerdo con los propósitos sustentados en la importante circular que a fines de la semana pasada dirigió el Ministro de Gobernación a los gobernadores políticos de los departamentos acerca del problema agrario nacional, que desde luego alcanza en gran manera al problema social, sabemos que se va a legislar en el sentido de dar mayores facilidades al campesino y al obrero para lograr una orientación más armoniosa con las aspiraciones del pueblo a fin de obtener el resurgimiento económico de la nación.

Ayer en la tarde, que estuvimos en las oficinas de la Secretaría de Gobernación fuimos informados de que la aludida circular gubernamental ha dado buenos resultados y que los gobernadores van a rendir sus informes esta misma semana sobre los puntos señalados en la nota ministerial.

Los informes de los gobernadores, que desde luego darán lugar en abundancia al gobierno para la mejor solución del problema, habrán de referirse a los siguientes inmortantísimos puntos, de indiscutible trascendencia.

Extensión de tierras no cultivadas dentro del país, su calidad y la clase de producto que puede dar mejores frutos; terrazas que cobran anualmente los terratenientes a los trabajadores; ración alimenticia que reciben los campesinos de sus patrones y clase de la misma; salarios que reciben los campesinos y modo de entregárselos; estado sanitario general de los trabajadores y cantidad de niños campesinos que no asisten a las escuelas.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él

### Obsequiado por "La Constancia"

Ayer informamos, con todos los detalles de interés, del encuentro basquetbolístico habido la noche del sábado último entre los primeros equipos femeninos de los clubes "Marathón" de esta ciudad y "Torbellino" de Santa Tecla.

Es verdaderamente halagador el entusiasmo que el deporte de la canasta ha despertado entre nuestras vivarachas y simpáticas girls, quienes en el desarrollo de la temporada actual han dado a la enardecida afición espectáculo nunca registrado en nuestros anales deportivos.

No era justo que las inquietas y abnegadas deportistas se quedarán sin un premio, y es por eso que la acreditada fábrica nacional de cervezas "La Constancia" ha puesto a la disposición del Inspector General de Educación Física, don Germán Arriaza, una copa-TROFEO que lleva inscrito en bajo relieve el nombre de la citada Empresa.

Esta copa, que en la actualidad se está exhibiendo en una de las vitrinas de la Librería Caminos, ha despertado mayor interés en las muchachas canasteras las cuales tendrán ya para conquistar, además del renombrado, un TROFEO digno de ser adjudicado a un equipo en que hierven las ansias de gloria, como cualquiera de los formados por nuestras jóvenes deportistas.

La Copa-TROFEO de la Cervecería "La Constancia" será entregada el sábado próximo al quinteto vencedor en la temporada actual; pero será puesta nuevamente en disputa en los campeonatos de los próximos años, quedando definitivamente dueños de ella el equipo que logre ganar en tres campeonatos consecutivos.

La fiesta basquetbolística del sábado 19 estará muy interesante. Las muchachas serán obsequiadas con cerveza antes de que comience la partida entre los equipos "Salvador" y "Atlántida", participando de este obsequio todas las componentes de los distintos clubes, que suma-

# QUEDO INTEGRADO AYER EL CONSEJO SUPREMO DE LA LEGION PRO-PATRIA

## TIENEN TALLER LOS SEÑORES PARRAGA

Recientemente se ha publicado en periódicos de esta localidad una petición al Ministerio respectivo para que se prohiba terminantemente que se hagan trabajos particulares en los talleres nacionales de grabados. Esa petición dirigida a proteger la industria de impresores en manos de particulares sientan su origen en una denuncia que no tiene razón de ser, desde luego que tenemos conocimiento de que en el taller nacional de grabados no se hacen trabajos para particulares, ya que los señores Parraga cuentan con un bien montado taller en Santa Tecla, donde ejecutan las obras que les encomienda el comercio. Además si se tiene en mira el proteger la industria particular, no habría razón de tal denuncia, desde luego que los talleres tipográficos particulares no pueden ejecutar obras en relieve que son las que hacen los talleres, tanto nacional de grabados como el de propiedad de los señores Parraga.

Nada menos, hace algunos días, DIARIO LATINO que tiene talleres competentes tuvo necesidad de un impreso en relieve, se dirigió al Taller Nacional de Grabados, donde se le manifestó expresamente que no se hacían trabajos particulares pero que el único taller particular capacitado para hacerlo, eran unas 80.

Terminado el encuentro, se hará la entrega solemne del TROFEO al equipo campeón de Primera Categoría, y de los demás premios a los quintetos vencedores de las otras categorías.

Ojalá que el capitán Arriaza ordene el traslado de la otra galería establezca un sobre-impuesto por cada res que se destaque en el Matadero General, a favor de la construcción del edificio de dicho matadero.

## Las Bases Del Contrato Para La Reparación y Conservación De Las Carreteras Nacionales

LA DIRECCION Y SUPERINTENDENCIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, pone en conocimiento de las autoridades de la República y de los interesados, las siguientes:

BASES DE CONTRATO DE REPARACION Y CONSERVACION DE CARRETERAS  
a) El contratista se comprometerá a reparar la carretera objeto del contrato, durante los dos meses de mayo y junio y a conservarla en buen estado desde julio hasta el 30 de abril del año próximo entrante. El contratista garantizará el tráfico de vehículos automóviles con toda comodidad, durante el periodo de conservación.

b) Tomando en cuenta el estado actual económico del Estado, la reparación del corriente año se limitará a poner en buen estado la carretera, eliminando las ampliaciones, desvíos, rectificaciones, construcción de obras de arte, etcétera.

c) Una vez reparada la carretera, la anchura media del

el que tienen los hijos del señor Parraga en Santa Tecla, donde ahora se ejecuta esa impresión.

## SOBREIMPUESTO

El Municipio de San Salvador se ha dirigido a la Asamblea Nacional, por medio del Ministerio de Gobernación, a fin de que el Primer Poder del Estado establezca un sobre-impuesto por cada res que se destaque en el Matadero General, a favor de la construcción del edificio de dicho matadero.

## LA LIGA APROBO LA PONENCIA DE PAREDES

En la Conferencia de Ginebra el Representante Interino de El Salvador de la Liga, doctor Joaquín Paredes, quien es a la vez Encargado de Negocios ad-interim en Francia elevó una ponencia sobre que se garantizara plenamente el derecho de integridad territorial que todo país soberano debe conservar, dentro de su más absoluta independencia política.

La ponencia del doctor Paredes fue ruidosamente aplaudida y al propio tiempo fue aprobada su ponencia por la Liga, protocolizándose el principio sustentado por el Representante de El Salvador.

En la tarde de ayer, hubo una importante reunión en el Círculo Militar con tal objeto.

En efecto, hemos sabido que esta Legión Pro Patria será la que habrá de sustituir a la Guardia Civil.—Escríbese, al irata solo de cambio de nombre y de organización, pero la cantidad es siempre la misma.

En la junta que hubo ayer tarde en el Círculo Militar estuvieron presentes el coronel Joaquín Valdeá, Ministro de la Guerra, el coronel José Asencio Méndez, Subsecretario del mismo ramo, el general José Tomás Calderón, autor del proyecto y creído número de civiles de elevada posición social.

En forma provisional, se acordó la creación de un consejo supremo, así: Ministro y Subsecretario de la Guerra; Jefe del Regimiento de Artillería, Caballería, Infantería y Ametralladoras, Guardia Nacional, General Calderón, coronel Arturo R. Méndez, don Roberto Álvarez D. doctor Salvador Escalón, doctor Belarmino Suárez, doctor José Rivas Arribas, don Manuel Cevallos, doctor Francisco A. Lima, doctor Rafael Vega Gómez, hijo, don Alex Mayorga Rivas, don Francisco de Sola, don Fernando Levy, don Max P. Branham, don Arturo Bustamante, capitán V. Pacheco, don Francisco Llach, ingeniero Francisco Bertrand Galdino, don Lisandro Montiel, capitán René Auerbach don Victor Cirra y don Victor Reinos.

Este consejo supremo provisional se reunirá por primera vez esta tarde a las cinco para proceder a la discusión y elaboración de los estatutos. La directiva definitiva se nombrará cuando sean aprobados los estatutos.

SUSCRIPTORES MOROSOS EN SANTA TECLA  
Les avisamos que a fines de este mes, se publicarán los nombres de las personas que deban más de un recibo.

# "LOS TONTOS BAILAN"



JOAN CRAWFORD, la encantadora artista norteamericana, que con su rara belleza ha logrado fascinar al mundo entero, se nos presentará próximamente en el Teatro Principal, en la película "LOS TONTOS BAILAN" de la casa METRO GOLDWYN MAYER. Basta decir que es Joan Crawford la encargada de deleitarnos con su exquisito modo de actuar en la pantalla, para que nadie vacile en asistir al estreno de "LOS TONTOS BAILAN", seguros de que Joan, graciosa y vampírica como siempre nos proporcionará la manera de olvidar las penas, que con la vida, vienen a nosotros. Su esbelto cuerpo unido al refinado gusto que posee para sus prendas de vestir, siempre con las últimas novedades de la moda parisense; sus grandes ojos que encierran todo un misterio y su original temple artístico tienen la gracia de emocionar al amante del cinematógrafo, de tal manera, que lo lleva transportarnos a un mundo de éxtasis, llevándonos fuera del valle de lágrimas en que vivimos. Y todo lo que decimos es sin un átomo de exageración, pues nuestro lector, si conoce a Joan nos dirá: es cierto; en cuanto a aquellos que no han

Un Record de Progreso Continuo

Aseguros en Vigor		
1921	—————	\$200,402,545.
1926	—————	\$361,166,647.
1931	—————	\$542,449,546.

Activo		
1921	—————	\$37,327,381.
1926	—————	\$67,643,709.
1931	—————	\$115,527,218.

Total Ingresos		
1921	—————	\$9,557,325.
1926	—————	\$18,667,904.
1931	—————	\$29,215,949.

Dividendos a los Tenedores de Pólizas		
1921	—————	\$467,297.
1926	—————	\$1,327,788.
1931	—————	\$3,450,290.

THE MANUFACTURERS LIFE INSURANCE COMPANY  
ESTABLECIDA 1857

Compañía de Seguros Sobre la Vida  
Edificio Sol  
San Salvador  
H. C. Bevan  
Gerente de División

OFICINAS SUCURSALES EN EL CANADÁ, ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA, INDIA, AFRICA, ASIA, JAPÓN, ISLAS FILIPINAS, HAWAII, ANTILLAS, CENTRO Y SUR AMERICA.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él

**CARLOS VARAONA**  
ABOGADO  
Oficina: 6a. Calle Oriente, No. 11.  
**DINERO A INTERES.**  
Compra y venta de inmuebles.  
Se encarga de asuntos fuera de la capital.  
SAN SALVADOR, C. A.

Inscripción gratuita

## Licitación Pública

El Supremo Gobierno está haciendo todo lo posible por empezar los trabajos de reparación y conservación de las Carreteras Nacionales de este departamento en el próximo mes de mayo.

El Ministerio de Fomento desea que todos estos trabajos se efectúen a base de contrata. En este sentido se hace un llamamiento a los antiguos maestros de caminos y personas interesadas en dichas obras para que presenten propuestas después de haber hecho un presupuesto del tramo de carretera que escojan, especificando la su ma anual y por kilómetro, por las que harían una reparación general primeramente, y la conservación de este tramo ya reparado, durante los meses de verano y de invierno.

Se desea que los contratistas sean personas de responsabilidad y las propuestas que presenten deben estar listas para su estudio el primero de abril próximo.

Gobernación Política del Departamento de La Paz, Zacatecoluca, marzo de mil novecientos treinta y dos.



# CASA ABADI

PLAZA DE LAS CAMIONETAS

Para Semana Santa ofrecemos a nuestra clientela un gran surtido de chifones lisos y floreados, crepones estampados, etaminas lisas y a flores, encañiques ingleses y muchos otros artículos a precios de competencia. Tel. 935.

JOSE J. ABADI.

alt. int. h. 26 m.

## PEDRO MEJIA

MEDICO Y CIRUJANO

2a. A. Norte, N° 16, frente a la Fotografía Chávez. San Salvador.

# SCHULZ & CO.

Acabamos de recibir un surtido completo de CONSERVAS de toda clase.—Galletas inglesas "CARR-S" CHOCOLATINES EN LATITAS DE 1 LIBRA.

VINOS FRANCESES FINOS—Papel de empaque.—Harina "La Preferida" Chiclets "WRIGLEY."—Gran Reducción de Precios para NAVIDAD.

1a. Avenida Sur, No. 31.

TELEFONO No. 1079.

Esquina opuesta a la Farmacia NORMAL.

alt. int. h. n. o.

# AGUJAS RCA-VICTOR

Siempre la más alta calidad y la mejor garantía para la duración de sus discos.

Pida Agujas Víctor de Acero.

Ensaye Ud. las sensacionales AGUJAS CROMIO.

CARLOS AVILA

Distribuidor RCA Victor para El Salvador  
San Salvador, C. A.  
Tel. 100 y 1019.  
CASA SALVADOREÑA

Estas son las marcas del "CENTRO MUNDIAL DE RADIO"

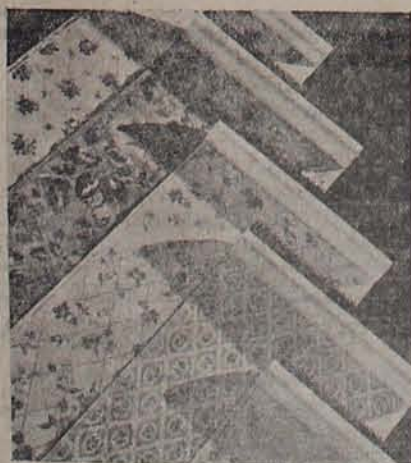


11-15-21 Mar.

## Papel Tapiz

Modernos Estilos.

CONSTANTE RENOVACION



TELEFONO 9-6-7

## LIBRERIA

# CAMINOS HERMANOS

(CASA

SALVADOREÑA)

alt. J. S. int. h. 24 M.

### SOLEMNIDADES CATORCENARIAS

Los festejos de la próxima Semana Santa

El viernes último pasado 2 de los corrientes la respetable como numerosa Sociedad "ACCION CATOLICA DE CABALLEROS", celebró en el salón de honor del Palacio Arzobispal su última sesión con el fin de dar por terminadas sus labores de arreglo para llevar a cabo en el presente año como en los anteriores, los solemnes festejos de la SEMANA MAYOR. A las sesiones de referencia asistieron los miembros de dicha ASOCIACION doctor don Lisandro Ceiballos, doctor Adriano M. Villanova, doctor César V. Miranda, doctor J. Casimiro Chica, general don José Tomás Calderón, don Antonio Mendoza, don Salvador Batista Lira Medina, don León Cuellar, don Luis Valle Marcella, don Lisandro B. Montiel, don Antonio Zepeda, don Francisco Guevara, general don J. Salvador Cobar, coronel don Gregorio Bustamante, don Emilio Sánchez, y el secretario coronel don Francisco J. Rivas. La sesión de referencia fue presidida por su señoría ilustrísima doctor Alfonso Belioso y Sánchez, Arzobispo de San Salvador, habiéndose organizado las comisiones siguientes:

1.—La que ha de encargarse de guardar el orden en la procesión del Santo Entierro el Viernes Santo.  
2.—La encargada para hacer convenientemente el reparto de los estandartes que han de llevar personas de nuestra distinguida sociedad en la procesión del mismo viernes.  
3.—Comisión para solicitar atentamente del señor Ministro de Guerra y Marina, las banderas de música, de guerra, tambores y trompetas que concurrirán a las procesiones y solemnes actos religiosos del Jueves y Viernes Santo.  
4.—Comisión para seleccionar a las personas que han de cargar la Sagrada Urna en la procesión del Santo Entierro el Viernes Santo.  
5.—Comisión organizadora de la procesión de las 11 de la mañana el día Viernes Santo.

Estos los puntos más salientes de que trató en su última sesión celebrada la "ACCION CATOLICA DE CABALLEROS", disposiciones que vienen a evidenciar con luz meridiana, el entusiasmo y fe católica que alimentan las almas religiosas, por lo que, el culto católico de Semana Santa en el presente año, es de esperarse resulte con gran pompa religiosa. Las procesiones serán indudablemente compuestas de gran número de fieles de todas las clases sociales, concurriendo a ellas, el Venerable Cabildo Eclesiástico, y dará gusto desde luego, ver el desfile de la multitud de tantos fieles fervorosos.

### LA SECRETARIA

## ESTAMOS

Recibiendo resortes para toda clase de carros y especialmente para Chrysler-Salvador Sol M. & Co. Telefono 7-8-3. alt. int. h. 23 Mar.

## Sobre La Venta Del Alcohol Naftalinado

San Juan Nonualco, 4 de marzo 1932.

Hemos leído con atención, en el importante DIARIO LATINO correspondiente al primero del mes en curso, y con el título "No deben vender alcohol naftalinado" etcétera, la queja que muchos patentados hacen, acerca de la competencia que las hacen las farmacias de la República con la venta de alcohol naftalinado pues lo prefieren los consumidores, dice los que lo ingieren, por ser más barato y abundante. Claramente los señores patentados tienen mucha razón pues resultan defraudados en sus negocios, y no sería justo que a ellos que están pagando sus impuestos se les perjudicara en esa forma.

Se sugiere que para remediar ese mal, ya que los Farmacéuticos tropiezan con dificultades para evitar el uso del alcohol naftalinado como bebida embriagante, se aumente el impuesto fiscal que sin perjudicar los usos puramente industriales del producto, no le permita competir tan abiertamente y francamente. Con esto del aumento del impuesto tal como se sugiere se les restarían ingresos al Fisco, pues muchas Farmacias retirarían la venta de alcohol, tan necesario como medicina casera, sobre todo sería el rotiro en poblaciones de tercera categoría y aun de segunda en donde no hubieren médicos, pues con aumento de impuesto ya no reportaría ninguna utilidad. Así tal como está el impuesto, hay muchas Farmacias que han retirado la venta por la poca o nada utilidad que les queda y va subiendo ese impuesto sería más el rotiro.

Anteriormente se pagaba un colón anual por la patente y un colón por cada litro que se sacara de los depósitos del Gobierno; ahora se paga dos colones veinticinco centavos por cada litro que se sacare de dichos depósitos, así como la falta de papel sellado correspondiente y el valor del escrito. Haciendo comparación resulta una gran diferencia en el pago del impuesto.

Hay que saber que el uso del alcohol como bebida embriagante sólo lo hacen los muy degenerados y esto no en las proporciones como se cree. Al menos así se observa en las poblaciones como ésta y otras muchas. Que el alcohol está ocasionando muchas víctimas por las sustancias nocivas que contiene? Está bien. Pero y el aguardiente? lo tenemos de menos con el proceder criminal de algunos patentados que lo adulteran adicionándole alumbre, alcanfor y otras drogas perjudiciales a la salud? Me parece que deben buscarse otras medidas para hacer justicia a los patentados y de corregir los abusos de éstos con el guardiente al alterarlo.

## Los médicos están de acuerdo

en que la Levadura Fleischmann actúa sobre los nervios y el organismo y tiende a facilitar la eliminación de los tóxicos desechos intestinales. En beneficio de su propia salud, como usted diariamente tres pastillas de este fresco alimento.

## LEVADURA FLEISCHMANN

STANDARD BRAND INC. 11<sup>a</sup> Calle Oriente, N° 2 "B" San Salvador, C. A.

## DR. J. ANTONIO PINTO LIMA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Bufete: "DIARIO LATINO" Teléfonos 3-4-2 y 1-1-8-4

## NO SE QUEDE POR ULTIMO..

Todo San Salvador está mandando sus Trajes a ser LAVADOS EN SECO para lucirlos como nuevos en SEMANA SANTA..... Y naturalmente..... Todos los mandan a ser DRY CLEANED a una Institución de confianza, y la única Institución de confianza que deja los Vestidos Nuevos es la:

SALVADOR DRY CLEANING CO. INDUDABLEMENTE.....!!

AGENCIA No. 1.—Frente al HOTEL NUEVO MUNDO.

AGENCIA No. 2.—Frente al HOTEL POMPEI, Calle Arce.

alt. int. hno

TELEFONOS 10-24 y 7-0-4.

Asegure su casa con las acreditadas cortinas de acero

## "La Corazzata"

Única patentada en todo el mundo. Desde la más pequeña ventana hasta la más grande abertura industrial de 100 metros cuadrados.

Pida presupuestos y planos. Único representante para El Salvador, taller de MECANICA Y FUNDICION.

## VICENTE SARTI

10 Avenida Sur, N° 86. Tel. N° 80.

alt. h. 29 Mar. 5a. pag.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

## GABINETE FISIOTERAPICO DEL DOCTOR DAVID ESCALANTE

Tel. N° 1-6-1. Calle Arce, N° 34.

Oficina en Santa Tecla. Portal Norte del Mercado, contiguo al Dr. Cayetano Angel.

EL MAS COMPLETO DEL PAIS PARA SERVIRLE MEJOR Y EL MAS CONSIDERADO CON SUS CLIENTES POR SUS PRECIOS EQUITATIVOS.

Enfermedades curables con corriente:

Gota, Neurosis varias, Histeria, Neurastenia, Bocio Exoftálmico, Neuralgias, Ciática, Anemia Cerebral, Parálisis, Zumbidos de Oídos, Vaginismo, Vómitos, Hipo Rebelde, Neuritis, Reumatismo, Anquilosis, Lumbago, Jaqueca, Mielitis, Nevus, Angiomas, Várices, Adenitis, Hemorroides, Leucemia, Inflamación y Tumores de la Matriz, Hemorragias, Reglas dolorosas, Estrechez de la Uretra, Prostatitis, Orquitis, Impotencia, Pérdidas Seminales, Insuficiencia de la Secreción Láctea, Incontinencia de la Orina, Prurito, Eczema, Urticaria, Lúpus, Acné, Queloides, Esclerodermia, Epitelomas, Verrugas, Tiñas, Hiperhidrosis, Litiasis, Obesidad, Enfermedades de la Nariz, Sordera, Tuberculosis, Tos, Asma, Constipación, Oclusión Intestinal, Inflamación del Bazo, Prolapso, Calvicie, Enfermedades de la vista, etc., etc.

Tratamiento radical sin operación, de Abscesos, Forúnculos, Inyecciones Hipodérmicas Infeccadas, Ganglios, Extirpación de Lunares y del pelo, Cálculos Hepáticos, Estreñimiento, Amigdalitis, Cranelaciones de la Garganta, Prostatitis, Impotencia, Incontinencia nocturna de Orina, Parálisis, Reumatismo, Hemorroides, Tumores de la Matriz, Desviación de la Matriz, Epilepsia, Esterilidad y Arterioesclerosis.

Posee toda clase de aparatos para aplicaciones eléctricas, irradiaciones, vaporizaciones, gimnasia médica y mecanoterapia.

Aparatos portátiles para aplicaciones a domicilio inclusive Rayos X.

ULTIMOS DISCOS "SENSACION DE LA SEMANA" LLEGADOS HOY A LA CASA HUBER:

No. A 32--AHORA ES TIEMPO DE ENAMORAR (Now is the time to fall in love) No. A 34--HOME (MI HOGAR)

